

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	15	Mes:	12	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2022 - 2023
Dependencia(s):	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Angela María Zamora Acosta.
Objetivo de la Auditoría:	Llevar a cabo el seguimiento al proceso público de Rendición de Cuentas evaluando y verificando la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la que se busca informar sobre logros, dificultades y retos adelantados por la entidad.
Alcance de la Auditoría:	El seguimiento se realiza a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 30 de noviembre de 2023 por la Alta dirección de manera virtual.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia ➤ Ley 152 de 1994 – Plan de Desarrollo ➤ Ley 489 de 1998 – Organización y Funcionamiento de la Administración Pública ➤ Ley 594 de 2000 – General de Archivos ➤ Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único ➤ Ley 850 de 2003 – Veedurías Ciudadanas ➤ Ley 962 de 2005 – Racionalización de trámites y procedimientos administrativos ➤ Conpes 3654 de 2010 - lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas ➤ Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ➤ Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción ➤ Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Derecho de acceso a la Administración Pública ➤ Ley 1715 de 2015 - Artículo 48, 50, 52 ➤ Ley 1757 de 2015 – Artículo 48 - 72 ➤ Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2. emitida por el departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
06	12	2023		06	12	2023		15	12	2023	11	12	2023	

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
Mabel Astrid Neira Yepes	Ana Larissa Niño Collantes

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a la Oficina de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2022 - 2023 y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la (Dependencia) y se solicitó información a través del memorando No. 20231300029253 de 16 de noviembre de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

- a) Entendimiento del proceso: Se verificó sobre el estado del arte de proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2022 - 2023 de la Superintendencia, identificando la normatividad externa y documentación interna (manuales y procedimientos) adoptados para tal fin.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) La apertura de la auditoría se realizó a través del correo electrónico del 6 de diciembre de 2023 donde se envió la carta de representación
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con las actividades previas y posteriores a la Rendición de cuentas de 2023.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, teniendo en cuenta el Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2. emitida por el departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sobre el desarrollo del seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2022 - 2023
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.


RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

En la revisión de los Riesgos Institucionales, la Oficina de Control Interno, verifica la actualización de la Matriz de Riesgos en cuanto a la identificación de los Riesgos en el proceso PLES – Planificación Estratégica, que relaciona dos (2) riesgos como son:

- Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.
- Inadecuado seguimiento a la gestión institucional.

La Oficina de Control interno evidencia que dentro de la matriz de riesgos no hay ningún control relacionado con la rendición de cuentas, por lo cual se recomienda su revisión y análisis y de considerarlo necesario incluirlo en la Matriz de riesgos de gestión de la vigencia 2024.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

De acuerdo a revisión realizada el 13 de diciembre, la oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en el reporte de las siguientes acciones de control:

- ✓ PLES 2 ACCION 127-5
- ✓ PLES 3 ACCION 85-1
- ✓ PLES 3 ACCION 130-1

La Oficina de Control Interno evidencia que la Matriz de Riesgos de Gestión se encuentra ajustada a lo estipulado en la Metodología de Gestión Integral de Riesgos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública según la Guía de Administración de Riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 5.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Rendición de cuentas para la Paz:

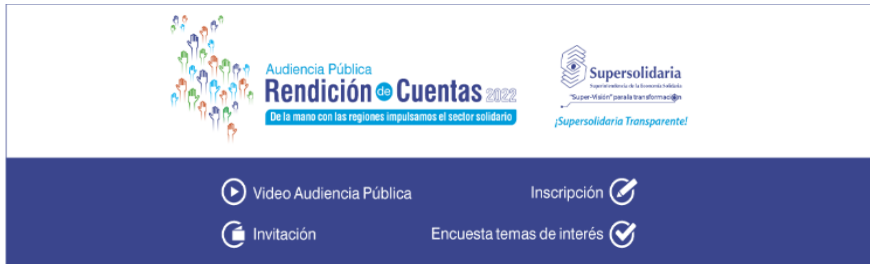
De acuerdo a Circular Conjunta No. 100-002-2023, donde se emitió los lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de Paz, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la Supersolidaria debe elaborar el informe individual de Rendición de Cuentas sobre la implementación del acuerdo de paz para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022, utilizando el formato establecido para entidades nacionales, incluyendo principales avances en la implementación de compromisos definidos, normatividad, planes, obstáculos y acciones en marcha y publicarlo en su página web a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Según lo informado por la Oficina asesora de planeación y sistemas, se publicó en la página web de la entidad en marzo de 2023 el informe de Rendición de Cuentas para la paz, vigencia 2022 y se puede consultar en la página web:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



1. [Video Audiencia Pública](#)
2. [Invitación](#)
3. [Inscripción](#)
4. [Encuesta Temas de Interés](#)

Adjunto	Tamaño
 Informe Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas con Enfoque en los Derechos Humanos 2022 (307.65 KB)	307.65 KB

Adjunto	Tamaño
 Informe Individual Rendición de Cuentas para la Paz con corte a Diciembre de 2022 (1.04 MB)	1.04 MB

Así mismo se elaboró un informe a través del Formulario habilitado por la Función Pública, con el Balance de cumplimiento de compromisos para el periodo 2018 a 2022, con el fin de rendir cuentas de resultados de la implementación del acuerdo de paz, en los espacios de dialogo programados con la ciudadanía antes del 30 de junio de 2023 y se remitió al micrositio: Sistemas de Rendición de cuentas a la implementación del acuerdo de paz (Sircap).

2. Ejecución del proceso de Rendición de Cuentas

2.1. Convocatoria


Para esta Audiencia Presencial, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicó en la página web, www.supersolidaria.gov.co, desde el día 14 de noviembre la invitación a la rendición de cuentas a realizarse el día 30 de noviembre de 2023.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	<h1>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</h1>	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

La convocatoria fue realizada por la Oficina de Comunicaciones en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con una anticipación de 12 días hábiles invitando a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, se remitió correo masivo entre ciudadanos y entidades vigiladas.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

La publicación de la encuesta de temas de interés para consultar la opinión de la ciudadanía respecto de los temas que les gustaría que se hiciera énfasis en la próxima rendición de cuentas, se realizó a partir del día 19 de octubre de 2023, con el siguiente despliegue:



En la encuesta de temas de interés a desarrollar en la rendición de cuentas, permitió clasificar los grupos de interés así:

- Órganos Internos – funcionarios de la SES
- Asociados de entidades Vigiladas
- Ciudadanos
- Organizaciones vigiladas
- Otros Grupos de Interés

Los temas de mayor interés ciudadano de acuerdo con los temas propuestos en la encuesta:

1. Nuevo marco integral de supervisión
2. Balance Social
3. Marco Normativo
4. Proyección a mediano y largo plazo
5. Análisis de datos
6. Aporte del sector solidario
7. Acciones relacionadas con la ejecución del CONPES 4051
8. Tecnología de la información y la comunicación
9. Regulación
10. Multas y sanciones

Entre los participantes que formularon una pregunta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los temas propuestos en las preguntas fueron:

- ✓ Acciones conjuntas de la Supersolidaria con el Gobierno y relacionadas con la paz
- ✓ Atención al ciudadano
- ✓ Procedimiento para las PQRSDF
- ✓ Riesgos de corrupción

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

- ✓ Niveles de supervisión
- ✓ Requerimientos de información

2.2. Invitación a la Audiencia

La invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue publicada en la página web de la Superintendencia el día 22 de noviembre de 2023. Con el siguiente contenido:



Adicionalmente la invitación se compartió por correo y redes sociales a partir del 20 de noviembre de 2023:



2.3. Proceso de Inscripción

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

De acuerdo a información suministrada por la OAPS la inscripción de la Rendición de cuentas 2022 – 2023 se realizó únicamente para los grupos de interés, a quienes asistirían de manera presencial al evento en San Gil – Santander.



Lugar

Evento Presencial

Fecha: Jueves 30 de noviembre de 2023

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Modalidad: Presencial

Lugar: Centro de Eventos El Puente (CEEP)

Dirección: Calle 12 N° 12 - 123 Centro Comercial El Puente, San Gil - Santander

Inscripciones: <https://forms.gle/EL9vbTTU69K9jX9s6>


2.4. Desarrollo de la Audiencia Pública

La Rendición de cuentas se llevó a cabo el jueves 30 de noviembre de 2023, de manera presencial en San Gil, Santander, iniciando transmisión a las 8:00 a.m. la cual contó con una participación presencial de 109 participantes registrados y virtual de 172 usuarios conectados, por el canal de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=Oj2Geu0K6eA>, que a la vez contó con un (1) traductor de lenguaje de señas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Estuvo presidida por la Superintendente, Doctora María José Navarro Muñoz, María Helena Grueso, Jorge Andrés López Bautista, Diana Paola Salcedo Novoa, Martha Nury Beltran Misas, Will Robinson Vargas Ortega, Bernardo Ortiz Posada, Angélica María Zamora Acosta.

A 14 de diciembre el video de la Audiencia Pública no se puede visualizar, por lo que la oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a que el video de la Rendición de cuentas, se pueda visualizar en la Página web de la entidad, por los funcionarios, grupos de interés y ciudadanía en general, en cualquier momento, así como actualmente se visualiza la transmisión de rendición de cuentas 2021 - 2022.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Presentación Rendición de Cuentas 2022 - 2023



Adjunto	Tamaño
Presentación Rendición de Cuentas 2022 - 2023 (253.87 MB)	253.87 MB

2.5. Contenido General del “Informe Rendición de Cuentas”

El orden en el que se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue el siguiente:

 <p style="text-align: center;">PROPUESTA AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 -2023 SAN GIL – SANTANDER</p> <p>PRIMER MOMENTO: 7:00 a 8:00 a.m. Registro de todos los asistentes y entrega de refrigerios a los asistentes.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO:</p> <p>8:00 a 8:30 a.m. Presentadora: Mabel Kremer Apertura del evento, contexto del evento e inicio de transmisión virtual a través de las redes sociales de la entidad. En este espacio de apertura se entona el himno nacional de Colombia y se hace una breve reseña de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se culmina este espacio de apertura con la presentación de un video institucional acerca de la misión de la superintendencia.</p> <p>8:30 a 9:30 a.m. APERTURA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS Introducción por acerca del proceso de rendición de cuentas Agradecimiento por el apoyo brindado por parte de CAJASAN, CONFECOOP Regional Oriente, la Policía Nacional, los Bomberos de San Gil y la Administración Municipal de San Gil, Santander. Intervención de la Superintendente: María José Navarro. Material de Apoyo: Presentación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del nuevo equipo directivo de la Superintendencia 2. Gestión misional de la entidad para el período septiembre 2022 a agosto 2023. 3. Ruta Solidaria por la Paz 4. Retos de la Superintendencia 2024 – 2026. </p> <p>9:30 a 10:15 a.m. Videos de gestión misional y sesión de preguntas de la ciudadanía.</p>	 <p>En este espacio se proyectarán 3 videos relacionados con la gestión de la Secretaria General, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Oficina Asesora Jurídica Entre cada video, se responderán 1 o 2 preguntas de la ciudadanía. Las fuentes de las preguntas son: Mural dentro del lugar del evento, preguntas que las personas realicen en el espacio de comentarios de YouTube, o las preguntas que hayan realizado en el marco del formulario publicado en la página web.</p> <p>10:15 a 11:15 a.m. Panel Temático: El rol de la SuperSolidaria en el impulso a la economía popular y solidaria.</p> <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diana Salcedo – delegada para la supervisión del ahorro y la forma asociativa Solidaria (Moderadora) • Martha Nury Beltrán - delegada para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. • Bernardo Ortiz – Intendente delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa Solidaria • Will Robinson Vargas - Intendente delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa Solidaria <p>ESCENARIO PARALELO: 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Espacio con Jóvenes denominado: enREDadoJ con la Super. Este espacio se estará desarrollando de manera paralela al evento de rendición de cuentas con el fin de realizar reflexiones acerca de los principios de la economía solidaria y las funciones de la superintendencia.</p> <p>11:30 a.m. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.</p>
---	---

2.6 Espacio para preguntas

Durante el tiempo de transmisión de la audiencia se mantuvo abierto el espacio para la generación de preguntas de la ciudadanía, de acuerdo a la agenda de 9:30 a.m. a 10:15 a.m. se inició sesión de preguntas y respuestas, en ella los asistentes tuvieron la oportunidad de

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

resolver algunas inquietudes directamente en el evento; otras preguntas formuladas por los diferentes medios serán resueltas y publicadas por la entidad.

3. Evaluación de la Audiencia

Se envió una encuesta de satisfacción a los diferentes grupos de valor, con el fin de evaluar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía realizada.

Dicha encuesta se encuentra en el siguiente link: <https://forms.gle/oszmVo5pLEQj9zGY8>, el cual fue habilitado desde el 1° hasta el 14 de diciembre de 2023, en donde se realizaron diferentes preguntas incluyendo comentarios y sugerencias, en lo referente a este tema a la fecha de entrega de este informe no es posible obtener los resultados de la encuesta de satisfacción de los grupos de valor frente a la Rendición de Cuentas realizada por la entidad el día 30 de noviembre.



Para la Superintendencia de la Economía Solidaria, es fundamental conocer su grado de satisfacción frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 - 2023, que se realizó el 30 de noviembre de 2023.

Por lo anterior, agradecemos su participación en la siguiente encuesta: <https://forms.gle/oszmVo5pLEQj9zGY8>

Adicionalmente, compartimos el enlace de la transmisión en vivo de la Audiencia: <https://www.youtube.com/live/OU7cArgGMyM?si=YD6ntH6J1Owos7ID>

La Oficina asesora de planeación y sistemas indica que el Informe de la encuesta de satisfacción se encuentra en etapa de construcción teniendo en cuenta que deben ser realizado y presentado al término de la vigencia.

4. Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC Versión 2

El Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC- es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas. Este manual es diseñado por la Función Pública para que sea aplicación por parte de todas las entidades estatales, mixtas y ciudadanía en general.

El MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Programa de Transparencia y Ética en lo Público – PTEP en atención a la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

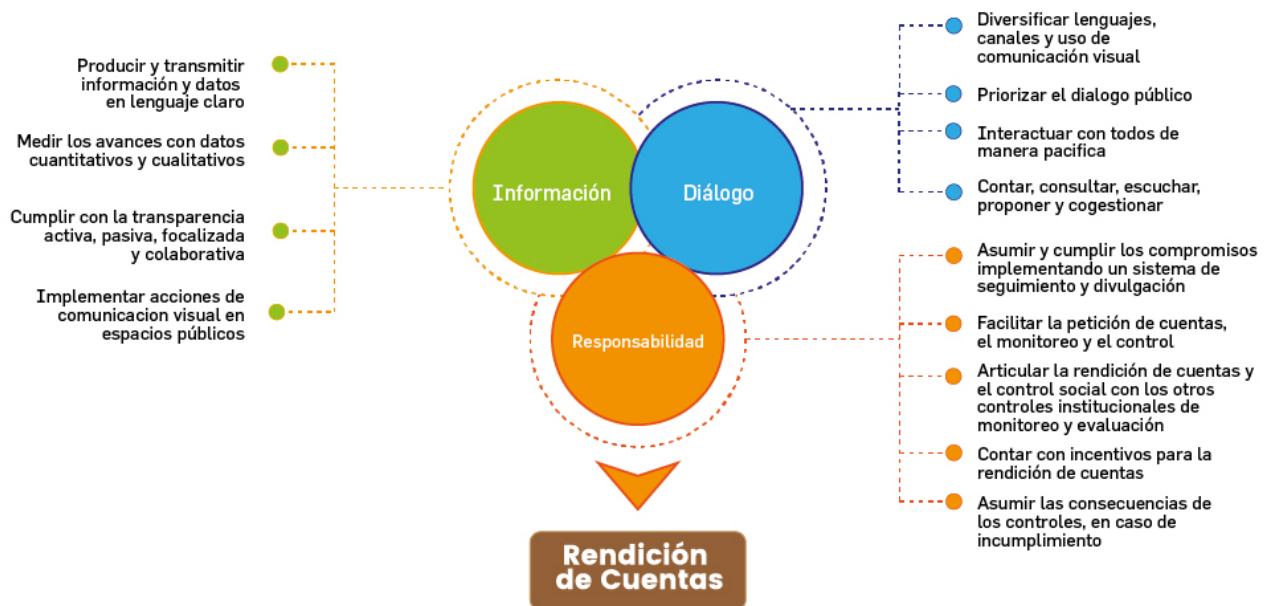
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

La rendición de cuentas de las entidades públicas tiene tres elementos centrales:

1. Proporcionar información sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos, (elemento de información)
2. A la vez que dialogar con sus grupos de valor y de interés al respecto (elemento de diálogo), teniendo la disposición de atender las preguntas incómodas y brindar explicaciones en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales Desarrollando las capacidades institucionales para atender los compromisos y acciones de mejora identificadas en dichos espacios.
3. A la vez que se promueve la capacidad de la ciudadanía, medios de comunicación, sociedad civil y órganos de control para asegurar el cumplimiento de obligaciones o de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria (elemento de responsabilidad).

En síntesis, la Rendición de Cuentas se compone de tres elementos claves: Información, Diálogo y Responsabilidad:

Ilustración 1 Elementos de la rendición de cuentas



Fuente: Tomado de función publica.gov.co, Murc, elementos de la rendición de cuentas


El Manual – MURC- posee una caja de herramientas que se encarga de guiar paso a paso la rendición de cuentas en sus diferentes etapas:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Evaluación y Seguimiento

La Oficina de Control interno verificará que se hallan realizado las actividades numeradas según la guía, en la estrategia propuesta de rendición de Cuentas al inicio de la vigencia, en concordancia con las actividades del Plan Anticorrupción como se verifica en el siguiente formato:

 Plan de Acción del Programa de Transparencia y Ética en lo Público									
COMPONENTE 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS									
Subcomponente / Procesos	N.	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Corte 14 de diciembre		
				Responsable			Observaciones corte a septiembre del Área	% acumulado	Observación control Interno
Información	5,1,1	Elaborar y socializar a través de la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Comunicaciones.	1/2/2023	31/12/2023	El informe de rendición de cuentas, se realizará en el último cuatrimestre del 2023, posterior a que se realice todo el ejercicio de rendición de cuentas y acorde con el cronograma que se establezca en la reunión de conformación del grupo líder de Rendición De Cuentas 2023 de la SES.	100,00%	Se verifica que el Informe Rendición de Cuentas se encuentra publicado en la página web de la entidad.
	5,1,2	Elaborar y socializar el Informe de Rendición de Cuentas para la Paz	Informe Rendición Cuentas para la Paz	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Comunicaciones.	1/2/2023	31/12/2023	Se evidencia que el informe de Rendición de cuentas para la paz 2023, se elaborará en el transcurso de la vigencia y acorde con el cronograma.	100,00%	Se verifica que el Informe Rendición de Cuentas para la paz se encuentra publicado en la página web de la entidad.
	5,1,3	Priorizar los temas de interés a presentar en la rendición de cuentas, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada	Informe de Resultados Encuesta virtual	Comunicaciones	1/2/2023	31/12/2023	Se verifica que diseñar, aplicar y elaborar el informe de resultados para priorizar los temas que se abordarán durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 - 2023, dependerá de la fecha definida para realizar esta actividad de participación. Por lo tanto, según el cronograma diseñado en vigencias anteriores, esta acción se ejecutará en el tercer cuatrimestre de la vigencia.	100,00%	La actividad se encuentra cumplida y se verifica en el drive dispuesto para ello.
	5,1,4	Adelantar una transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Grabación y/o Acta de Reunión	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2023	31/12/2023	Se evidencia que se realizó transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Presentación creada para tal fin.	100,00%	La actividad se encuentra cumplida desde el seguimiento anterior

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

COMPONENTE 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS									
Subcomponente / Procesos	N.	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Corte 14 de diciembre		
				Responsable			Observaciones corte a septiembre del Área	% acumulado	Observación control Interno
Diálogo	5,2,1	Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad	Audiencia pública	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Comunicaciones.	1/7/2023	31/12/2023	La audiencia pública de rendición de cuentas se realizará en el tercer cuatrimestre de 2023. La fecha se estableció de acuerdo al cronograma de Rendición de Cuentas 2022-2023 La audiencia pública de Rendición de Cuentas se realizará el día 30 de noviembre de 2023 en San Gil, Santander.	100,00%	Se verifica que la Rendición de Cuentas se realizó en San Gil Santander el día 30 de noviembre de 2023
	5,2,2	Convocar a las partes interesadas para participar en la audiencia pública de rendición de cuentas y otros espacios de interacción con el ciudadano.	Evidencias de la convocatoria	Comunicaciones	1/2/2023	31/12/2023	Se evidencia que durante este cuatrimestre, se diseñó y aprobó la estrategia y el cronograma de Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2023. Se evidencia igualmente que en cumplimiento del cronograma, se realizaron las actividades previstas, relacionadas con espacios adicionales de diálogo.	100,00%	La actividad se encuentra cumplida y se verifica con las invitaciones de la página web.
	5,2,3	Definir el cronograma de los espacios de diálogo presenciales y virtuales de la entidad identificando metodología, temática y grupos de valor invitados por espacio orientado a ciudadanos	Cronograma	Comunicaciones	1/2/2023	31/12/2023	Se evidencia que, durante este cuatrimestre, se diseñó y aprobó la estrategia y el cronograma de Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2023.	100,00%	La actividad se encuentra cumplida desde el seguimiento anterior
Participación	5,3,1	Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas	Informe resultado de la encuesta	Comunicaciones	1/2/2023	31/12/2023	Se verifica que esta acción se ejecutará en el tercer cuatrimestre de la vigencia. La fecha se estableció según el cronograma de Rendición de Cuentas 2022-2023 entre el 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.	0,00%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023
	5,3,2	Evaluar y socializar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales	Informe de evaluación de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2023	31/12/2023	Se verifica que la evaluación de la audiencia pública y los otros espacios de rendición de cuentas se realizará en el tercer cuatrimestre de 2023. La fecha se estableció según el cronograma de Rendición de Cuentas 2022-2023 entre el 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.	0,00%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023

ELABORADO POR


Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra
Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

REVISADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

APROBADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

COMPONENTE 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS									
Subcomponente / Procesos	N.	Actividad	Producto	Asignación de responsabilidad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Corte 14 de diciembre		
				Responsable			Observaciones corte a septiembre del Área	% acumulado	Observación control Interno
	5,3,3	Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Informes de Seguimiento	Oficina de Control Interno	1/2/2023	31/12/2023	Se evidencia que en el mes de mayo se realizó el seguimiento al programa de transparencia y ética en lo público, el cual incluye la participación ciudadana y rendición de cuentas correspondiente al corte de 30 de abril de 2023.	100,00%	En el mes de septiembre se realizó el seguimiento al programa de transparencia y ética en lo público, el cual incluye la participación ciudadana y rendición de cuentas correspondiente al corte de 30 de agosto de 2023.
	5,3,4	Conformar equipo líder para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Acta de Conformación de Equipo Líder	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2023	31/12/2023	Se evidencia que el día 04 de mayo de 2023 se realizó la conformación del equipo líder de rendición de cuentas de la SES de la vigencia 2022-2023 según acta #1. Sin embargo, el día 06 de julio de 2023, se dio alcance al acta #1, a través de la cual se confirmaba la conformación del equipo líder de Rendición de Cuentas y se modificó a la funcionaria líder del equipo de trabajo	100,00%	La actividad se encuentra cumplida desde el seguimiento anterior
	5,3,5	Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas	Memoria con respuestas a las solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web	Comunicaciones	1/7/2023	31/12/2023	Se evidencia que esta acción se ejecutará en el tercer cuatrimestre de la vigencia, acorde con lo establecido en el cronograma de Rendición de Cuentas 2022-2023 en la cual se establece que esta actividad se realizará entre el 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.	0,00%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023

Fuente: formato Programa de transparencia y ética en lo público

Del cuadro anterior se concluye lo siguiente:

- ✓ De las 12 actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas se cumplió al 100% con 9 acciones a la fecha, es decir, el **75% de cumplimiento**.
- ✓ Las tres (3) actividades que se encuentran al 0% que se relacionan a continuación: 5.3.1., 5.3.2. y 5.3.5. respectivamente del Programa de transparencia de ética y en lo público: “Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas”; “Evaluar y socializar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas”; “Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas deben ser realizados al término de la vigencia acorde con el programa.

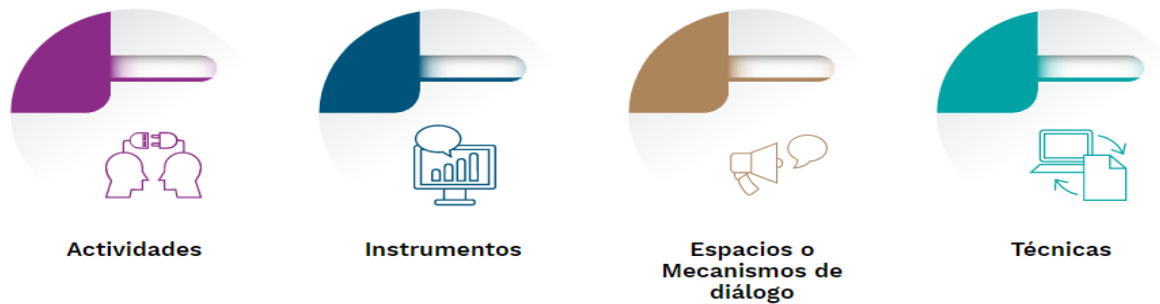
Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

El Manual – MURC- posee una caja de herramientas que se encarga de guiar paso a paso la rendición de cuentas en sus diferentes etapas:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Evaluación y Seguimiento



Herramientas por etapa de la rendición de cuentas



Fuente: Tomado de Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 DAFP

La etapa No. 5 de **Evaluación y Seguimiento** por parte de la Oficina de Control interno, contiene las siguientes actividades:

Actividad No.22. Elaboración Tablero de Control: indicar los pasos que se requieren para la elaboración de un tablero de control que permita hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas basada en enfoque de derechos y paz.

Se verifica la elaboración y presentación del tablero de control. (FT PLES 041)

Actividad No. 23. Seguimiento de compromisos: sugiere un modelo de matriz que le permita a las entidades realizar seguimiento a los compromisos adquiridos anteriormente con la ciudadanía, establecidos en los procesos de rendición de cuentas.

Se evidencia que fue realizada la matriz de compromisos. (FT PLES 036)

Actividad No.24. Plan de acciones de mejora: sugiere un modelo de plan de acciones de mejora que permita a las entidades optimizar su gestión y facilite el cumplimiento de las metas del plan institucional a partir de las recomendaciones emitidas por la ciudadanía participante en los espacios de diálogo de rendición de cuentas.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Se generó Plan de mejoramiento Rendición de Cuenta 2020 – 2021 suscrito el 30 de diciembre de 2021 con dos (2) observaciones las cuales se encuentran cerradas.

Así mismo se generó Plan de mejoramiento Rendición de Cuenta 2021 – 2022 suscrito el 29 de diciembre de 2022 con dos (2) observaciones, las cuales se encuentran vencidas.

Actividad No.25. Control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el Programa de transparencia y Ética en lo Público por parte de la oficina de control interno: brindando recomendaciones de la oficina de control interno o la que haga sus veces en las diferentes entidades, para la elaboración del informe de seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el Programa de transparencia y Ética en lo Público.

Se evidencia que se han realizado tres seguimientos al Programa de transparencia y Ética en lo Público, el primero en enero con corte a 31 de diciembre de 2022, el segundo con corte a 31 de abril y tercero a 31 de agosto de 2023, el posterior seguimiento se realizará en enero con corte a 31 de diciembre de 2023 en donde se revisan las actividades propuestas en la estrategia de Rendición de Cuentas. Link:

<https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/seguimiento-las-estrategias-para-la-construccion-del-plan-anticorrupcion-y-atencion-a>

Actividad No.26. Retroalimentación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés: brindar recomendaciones a las entidades para la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés. Documento que sintetiza los resultados (lo más importante, lo más debatido, lo más sugerido, compromisos y avance).

No se evidencia que la Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 – 2023 se encuentre publicado en página web, debido a que se encuentra en etapa de elaboración.

Actividad No.27. Evaluación Interna: realizar evaluaciones internas de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.


No se evidencia que el informe de Evaluación Estrategia de Rendición de Cuentas 2022 – 2023 se encuentre publicado en página web, debido a que se encuentra en etapa de elaboración.

Actividad No.28. Evaluación Participativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas: se debe señalar los pasos para la realización de evaluaciones participativas de la Rendición de Cuentas, determinando qué se evalúa, quienes, con cuanto, metodología, análisis de información recolectada y elaboración de informe.

No se evidencia informe encuesta satisfacción, debido a que se encuentra en etapa de elaboración.

Instrumento No.11. Formato de Consulta, Elaboración y Evaluación Participativa:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Se evidencia formato diligenciado en el drive dispuesto para ello (FT-PLES-031).

Instrumento No.17. Formato de Seguimiento de Compromisos:

Se evidencia formato diligenciado en el drive dispuesto para ello, este formato hace parte de la Actividad No. 23, revisada anteriormente (FT-PLES-036).

Resumen Oportunidades de Mejora

- ✓ La Oficina de Control interno evidencia que dentro de la matriz de riesgos no hay ningún control relacionado con la rendición de cuentas, por lo cual se recomienda su revisión y análisis y de considerarlo necesario incluirlo en la Matriz de riesgos de gestión de la vigencia 2024.
- ✓ La oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en el reporte de las siguientes acciones de control:
 - PLES 2 ACCION 127-5
 - PLES 3 ACCION 85-1
 - PLES 3 ACCION 130-1
- ✓ La oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a que el video de la Rendición de cuentas, se pueda visualizar en la Página web de la entidad, por los funcionarios, grupos de interés y ciudadanía en general, en cualquier momento, así como actualmente se visualiza la transmisión de rendición de cuentas 2021 - 2022.
- ✓ La oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en la actividad N.15: Consulta a los grupos de interés, Actividad N.16: Identificación de las actividades de información y dialogo e Instrumento N.11: Formato consulta, elaboración y evaluación participativa en cuanto a la revisión, análisis, actualización e inclusión de los formatos en Isolución.

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

- **Observación # 1: Elaboración de una (1) actividades; tres (3) instrumentos de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP**

Condición: Se evidencia que una (1) Actividad No.11: Buenas prácticas sobre acciones de comunicación visual en espacios públicos y tres (3) Instrumentos tales como: **Instrumento 12:** Guía de consulta a la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de rendición de cuentas, **Instrumento 13:** Lista de la evaluación de la calidad de la información, **Instrumento 14:** Análisis de Información para los indicadores de rendición de cuentas de Manual Murc Versión 2

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

dispuestos para la realización de Rendición de cuentas del DAFP, no fueron realizados en el procedimiento de RC de la entidad, lo anterior debido a la inexistencia o desactualización de los formatos establecidos dentro del procedimiento interno de rendición de cuentas de la entidad.

Criterio: Incumplimiento en el proceso de la planeación estratégica de la rendición de cuentas, que se encuentra en el MURC versión 2, del departamento administrativo de la función pública.

Causa: falta de aplicación de los formatos existentes o inexistencia de ellos, o uso de otros formatos en cada una de las actividades a realizar de acuerdo con el MURC Versión 2.

Efecto: Posibles incumplimientos en la aplicación y uso de los formatos establecidos en Isolución, en el procedimiento de la rendición de cuentas.

Recomendación: Reconocimiento de la planeación del proceso interno de rendición de cuentas que incluye actividades, procedimientos y formatos que se deben revisar, analizar, actualizar y crear, para tener en cuenta la totalidad del ejercicio de la rendición.

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fue evidenciada la siguiente observación, la cual requiere de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
1	Elaboración de UNA (1) actividad Y (3) Instrumentos de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP	Si

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

La Oficina de Control interno reconoce la labor desempeñada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en la elaboración de estrategias, actividades, instrumentos y formatos encaminados a la realización de la Rendición de Cuentas de la entidad como mecanismo esencial de participación ciudadana teniendo en cuenta sus tres componentes: información, dialogo, responsabilidad y así mismo la cooperación de los grupos de interés en los temas y contenidos de la rendición para lo cual debe manejar un lenguaje claro, sencillo e inclusivo; por lo que invita a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a continuar la realización de la Rendición de Cuentas de manera eficiente, eficaz y efectiva.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Finalmente, se solicita coordinar la elaboración de un plan de mejoramiento con el área auditada, en el formato “F-COIN-016 Seguimiento Cumplimiento Planes de mejoramiento” adjunto al presente informe, que permita subsanar las debilidades identificadas, el cual deberá ser presentado a la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de remisión del presente informe.

(Original Firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ana Larissa Niño Collantes

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno